

## **Colegio Veinte de Julio**

El colegio 20 de Julio es una institución educativa distrital perteneciente a la secretaria de educación de Bogotá d.c. Esta ubicado en la carrera 7 # 24 -01 sur en el barrio 20 de julio de la localidad de San Cristóbal, contamos con prejardin- jardín - preescolar - primaria y secundaria, Tenemos un excelente grupo de docentes los cuales tienen una inmensa calidad humana la cual merecen nuestros estudiante. un gran grupo administrativo y un muy buen grupo de servicios generales los cuales prestan un muy buen servicio a los miembros de la comunidad.

### **Misión**

El Colegio Veinte de Julio IED, formará personas con visión reflexiva, analítica, crítica, propositiva, con actitud investigativa, que les permita construir conocimiento, en procesos de comunicación significativa para relacionarse dinámicamente con su entorno social, cultural y natural.

### **Visión**

El Colegio Veinte de Julio IED, proyecta a diez años ofrecer a la comunidad educativa, clima escolar democrático y procesos de formación centrados en la comunicación y en la utilización del conocimiento para el mejoramiento del entorno.

### **Principios**

La formación de ciudadanos requiere afianzar en los estudiantes los aprendizajes básicos de la convivencia social sobre la base de los siguientes principios:

#### **Aprender a entender al otro**

El ser humano debe aprender y debe ser enseñado a no agredir física o psicológicamente a los otros seres humanos, a respetar las diferencias individuales a través del conocimiento del otro.

#### **Aprender a comunicarse**

La primera función de la comunicación es la búsqueda del reconocimiento, por eso el rechazo a la expresión del otro produce hostilidad y afecta su autoestima. La mentira deteriora toda la interacción humana. La comunicación en familia es el primer espacio para aprender a socializarnos.

#### **Aprender a interactuar**

Aprender a acercarse a los otros. Aprender a comunicarse con los otros reconociendo su forma de sentir, de pensar y actuar. Saber conversar, deliberar, disentir y discernir.

#### **Aprender a decidir en grupo**

Aprendiendo a conciliar y a concretar en grupo se puede llegar a aprender al máximo, siempre y cuando se tenga en cuenta el interés general y se busque el bien común.

#### **Aprender a cuidarse a sí mismo**

Aprender a cuidarse significa aprender a crear condiciones de vida adecuadas para todos. Vivienda, alimentación, salud, recreación, trabajo, clima escolar. etc. Si el otro no tiene condiciones de vida adecuadas la convivencia no es posible porque la supervivencia es condición para la convivencia.

Tener una percepción positiva del cuerpo a nivel personal y colectivo como forma de expresión, ayuda a fomentar el cuidado de sí mismo, de ahí la importancia del diálogo.

### **Aprender a cuidar el entorno**

Aprender a vivir socialmente es ante todo aprender a estar en el mundo. La convivencia social es posible si aceptamos que somos parte de la naturaleza, del universo, la ciudad, la institución y que

no es posible afectar el entorno sin causarnos daño a nosotros mismos.

### **Aprender a valorar el saber social**

El saber social es el conjunto de conocimientos prácticos, destrezas, procedimientos, valores, símbolos, ritos y sentidos que una sociedad necesita para sobrevivir y convivir. Por lo cual, es importante que a nivel familiar y local los alumnos conozcan el sentido, origen de las tradiciones y costumbres de la comunidad. Esto lo vincula a su historia y a la vida cotidiana.

### **Valores corporativos**

Respeto.	Comprensión.	Autogestión.
Responsabilidad.	Autoestima.	Identidad.
Solidaridad.	Participación.	Amor.
Tolerancia.	Conceptualización.	Autonomía.
Compromiso.	Significación.	Disciplina.
Honestidad.		

### **Ejes transversales del P.E.I.**

- Habilidades comunicativas.
- Competencia investigativa.
- Convivencia armónica.

### **Propósito**

Responder en forma óptima a la problemática educativa de los miembros del Colegio Veinte de Julio, para contribuir al desarrollo de sus potencialidades físicas, psíquicas, cognitivas, sociales, ambientales y espirituales, mediante acciones pedagógicas que conlleven al cambio cultural y a una mejor calidad de vida.

### **Objetivos generales**

1. Desarrollar procesos para la excelencia educativa, a través de la formación integral de la persona en sus dimensiones socio afectivo, corporal, estético, comunicativo y cognitiva formando ciudadanos que contribuyan a forjar un mejor país.

2. Fomentar en el estudiante el pensamiento lógico, analítico, crítico, emocional y creativo a través de la observación y reflexión en ambientes de aprendizaje que posibiliten la construcción del conocimiento. La transformación y el mejoramiento del entorno natural, social y cultural.

3. Desarrollar y fomentar en los estudiantes los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia y autonomía, que conlleven al conocimiento de derechos, deberes propios y de los demás, al manejo y resolución de conflictos con miras a la convivencia armónica.

#### **Objetivos específicos para el período 2014-2015**

1. Motivar habilidades comunicativas orales, escritas, corporales, gráficas y visuales que contribuyan al fortalecimiento de valores, a la construcción de ambientes democráticos y al desarrollo del pensamiento.

2. Propiciar procesos de sensibilización y socialización en democracia para que el estudiante construya y asuma su proyecto de vida.

3. Crear ambientes propicios para aprender y enseñar las competencias cognitivas que desarrollan pensamiento científico y habilidades tecnológicas para transformar su entorno.

4. Incentivar procesos de investigación en profesores y estudiantes, a través del desarrollo de proyectos, que contribuyan a potenciar habilidades científicas e investigativas.

#### **Estrategias de mejoramiento**

1. Desarrollo de proyectos transversales.

2. Actualización y perfeccionamiento de saberes.

3. Conformación de la escuela de padres.

4. Evaluación, seguimiento y sistematización de procesos.

5. Incentivo a todos los procesos llevados a cabo.